

Guayaquil, Enero 28 del 2.004

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSDACAR S.A.
Ciudad.-

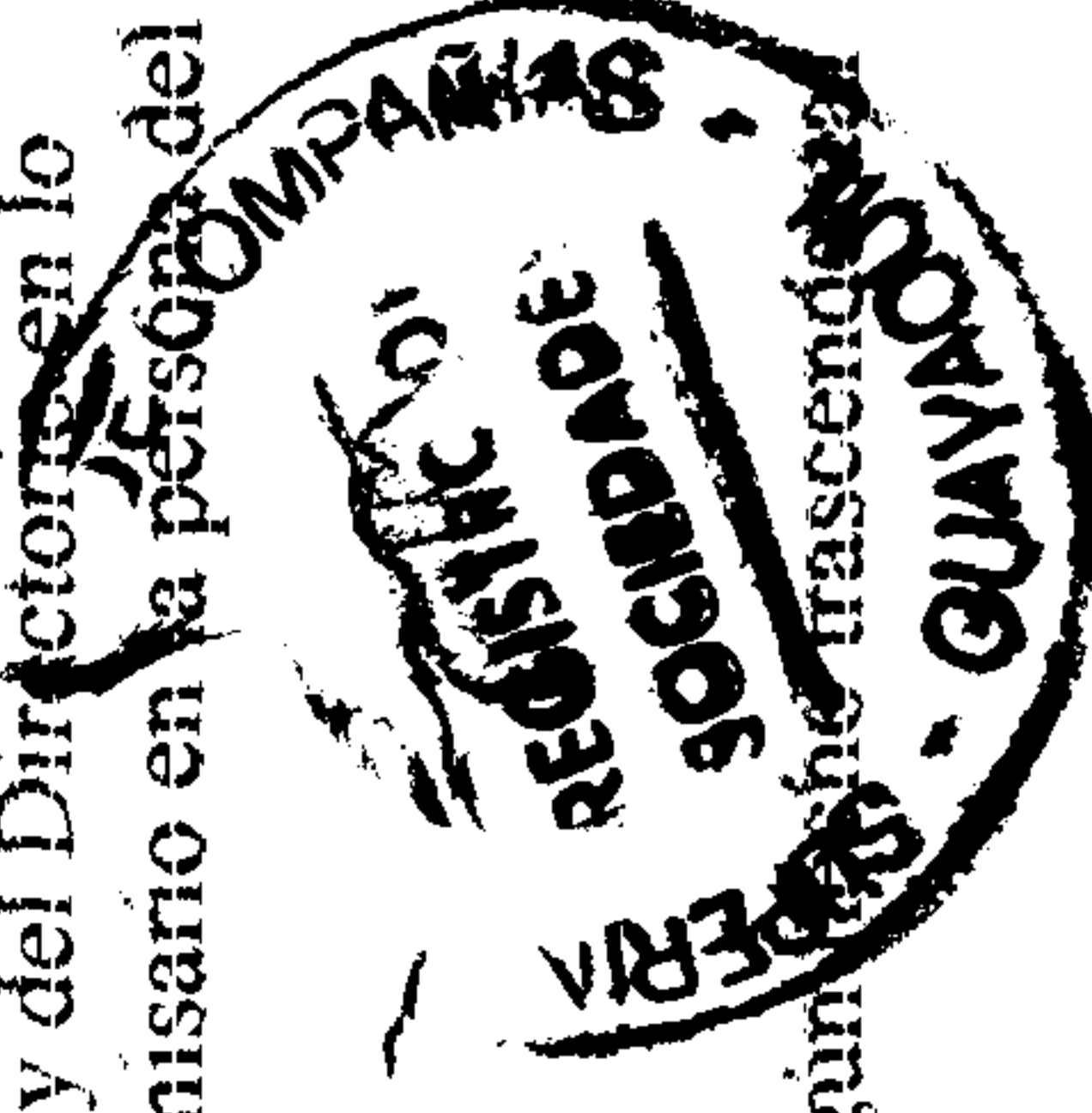
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No.92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañía, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.003.

* - Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyó el 14 de Julio del 2.003 mediante escritura pública, y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Agosto del 2.003 mediante Resolución No.03-G-IJ-0005442, El Capital suscrito es de U.S.\$ 800.00 (ochocientos dolares) americano., se pagó el 25% y el 75% quedo para cancelarlo en dos años.

* - Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir, no se cumplieron. Como es de vuestro conocimiento, la empresa a la fecha de este informe no es un negocio en marcha en vista que tiene poco tiempo de constituida.

* - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del CPA. Vicente Yagual Brito para el periodo 2.003 y 2.004.

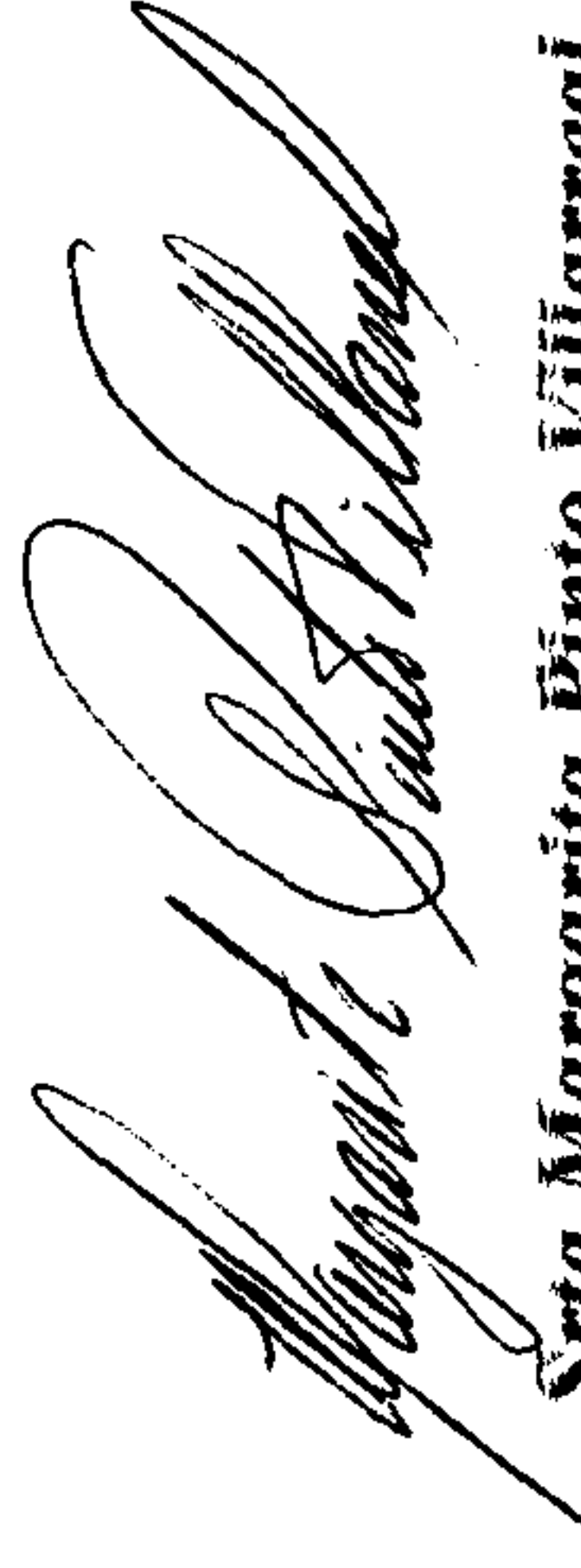


* - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendente en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.

* - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.004, logremos la metas propuestas en lo que tiene que ver con el objetivo social de **TRANSDACAR S.A.**

*- De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de
TRANSDACAR S.A. consignando mi agradecimiento por la confianza en mi
despositada.

Atentamente


Sra. Margarita Pinto Villarreal
Gerente General

